LITORALPRESS

Fecha: 25-05-2025
Medio: El Austral de Osorno
Supl. : El Austral de Osorno
Tipo: Noticia general
Título: Proyecto de aborto enfrenta críticas desde sectores del oficialismo

Pág. : 10
Cm2: 383,2
VPE: $ 333.403

Tiraje: 4.500
Lectoría: 13.500
Favorabilidad: No Definida

Proyecto de aborto enfrenta críticas desde sectores del oficialismo

INTERRUPCIÓN LIBRE. *El candidato del FRVS, Jaime Mulet, se mostró en contra de la iniciativa. El senador Fidel Espinoza (PS) pidió a La Moneda que "no pretendan con esto desviar la atención de los casos ProCultura y licencias médicas fraudulentas".*

Redacción

Queda una semana para la última cuenta pública del Presidente Gabriel Boric, cuyo programa de Gobierno incluía el proyecto de Ley de aborto libre, en reemplazo del de tres causales, que rige actualmente. Por esta razón, el comienzo del trámite legislativo fue anunciado en las últimas horas del viernes y, ayer, la ministra vocera, Aisén Etcheverry, señaló que "las discusiones hay que darlas y los consensos en democracia se construyen debatiendo".

La discusión del tema que marcará el discurso del 1 de junio, agregó la secretaria de Estado, tiene que desarrollarse "en base a evidencia, escuchando a los expertos, poniendo sobre la mesa los distintos argumentos y eso es parte y propio de la democracia, es como Gobierno hemos construido acuerdos en distintas materias y esta es una más de aquellas".

El proyecto de aborto libre "se trata de una política pública sanitaria que tiene que ver con derechos reproductivos y sexuales de las mujeres, es una discusión que en toda sociedad democrática tiene que darse de manera abierta y el espacio para llevar esas conversaciones, en materias que son de fondo, es el Congreso", dijo Etcheverry.

El anuncio del proyecto llega en medio de dos situaciones que han afectado la agenda de La Moneda. Por un lado, las repercusiones del caso ProCultura; por el otro, el impacto generado por el hallazgo por parte de la Contraloría de que más de 25 mil funcionarios públicos salieron del país estando bajo licencia médica.

El senador Fidel Espinoza (PS) pidió en X que "no pretendan con esto desviar la atención de los casos ProCultura y licencias médicas fraudulentas. Con este tema (aborto) ya les fue horrible en la Convención (Constitucional). Volver a reflotarlo, es de una porfía enfermiza. (Ministra de la Mujer) Antonia Orellana preocupémonos de los problemas reales de la gente".

LUKAS SOLIS / AGENCIAUNO

AISÉN ETCHEVERRY SE REFIRIÓ AL PROYECTO, JUNTO A SUS PARES CAROLINA ARREDONDO Y MACARENA LOBOS.

OFICIALISMO DIVIDIDO

La candidata presidencial del PPD, PS, PL y PR, Carolina Tohá, dijo que "puedo entender que para alguna gente esto no es prioritario, pero para una mujer que está embarazada y que no tenía ni la preparación ni las condiciones, no tiene la decisión de abordar esa situación, claro que es prioritario. Muy importante". Por lo cual "nosotros somos muy partidarios de que se de este debate".

Con ella coincidieron sus contrincantes del PC, Jeannette Jara, y del FA, Gonzalo Winter. Sin embargo, desde el FRVS, Jaime Mulet, señaló que "es un debate muy artificial", pues "yo he recorrido el país prácticamente completo, he tenido decenas de reuniones y nunca me han preguntado por la urgencia de una Ley de aborto libre. Más bien la gente está satisfecha con el aborto en las tres causales".

"No soy partidario del aborto libre", sostuvo el abanderado oficialista, ya que hoy, a su juicio, "hay mucha necesidad. Hay problemas de salud graves. Hay legislaciones que tienen que avanzar en materia de seguridad, de inmigración, de cambios estructurales del país, en materia de, por ejemplo, terminar con los delegados presidenciales regionales; o generar algunos avances para tramitar los proyectos más rápidos".

El candidato del PNL, el opositor Johannes Kaiser, agregó que "sabemos que el Presidente no está demasiado interesado en salvar las vidas de los chilenos, lo vemos con las crisis de seguridad y sanitaria".

Cambios a objeción de conciencia

Luego de casi un año de discusiones técnicas, la Contraloría tomó razón de las modificaciones al reglamento de objeción de conciencia ante la Ley de interrupción del embarazo en tres causales. Ahora, las mujeres podrán conocer si quien las atiende es o no objetor, y los establecimientos de salud deberán mostrar los derechos que otorga la Ley, actualizar sus protocolos de reasignación, ajustándose a la norma que emitirá el Ministerio de Salud, para la atención "oportuna, digna y sin costo adicional".